Moción de Orden del Día N° 8675

MOCION DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **María Grimaneza Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el conflicto en el medio oriente ha significado el sacrificio de vidas humanas para satisfacer interés de grupos radicales extremistas que en su ofensiva militar no reparan con los daños a la población civil.

Que, sin importar cuál de los ambos bandos tiene la razón existen personas que atienden a las víctimas de este conflicto, puesto que, sobre cualquier postura política, en ellos prima el amor a la humanidad y voluntad de servicio.

Que, este es el caso de las misioneras de la congregación Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará, que pertenece a la Familia Religiosa del Verbo Encarnado, entre las que destacan las monjitas hermanas gemelas Lucía y Mónica Llerena Vargas, quienes se encuentran en la Franja de Gaza, zona de conflicto armado entre Hamás e Israel.

Que, el embajador del Perú en territorio egipcio, José Guillermo Betancourt, ha informado que ambas religiosas se encuentran bien de salud y actualmente están la Franja de Gaza desde hace tiempo, así mismo, informó que inicialmente decidieron retornar al país después de que el Ejército de Israel respondiera con bombardeos a la ofensiva del grupo extremista palestino Hamás; sin embargo el día de hoy 24 de octubre ha informado que han manifestado su voluntad de quedarse en su misión, con el fin de atender a los más necesitados sin importar a que bando pertenezcan.

Que, esta actitud de servicio al prójimo poniendo en riesgo su propia vida, es un ejemplo para todas las personas que nos sentimos comprometidas con nuestros semejantes, y que hemos abrazado la vida del servicio al público.

Que, el Congreso de la República como Poder representante de la nación, no puede pasar por desapercibido actitudes valientes y comprometidas con el prójimo que son ejemplo para los demás.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

PRIMERO: Saludar, reconocer y rendir un homenaje a las hermanas Lucía y Mónica Llerena Vargas misioneras de la congregación Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará, que pertenece a la Familia Religiosa del Verbo Encarnado, por su valiente y desinteresada actitud de servicio en favor de la humanidad, al quedarse en la zona de conflicto armado entre Hamás e Israel, en la Franja de Gaza para atender a los heridos que resulten de dicho conflicto sin interesar el bando al que pertenecen.

SEGUNDO: Transmitir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República, a las misioneras de la congregación Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará, que pertenece a la Familia Religiosa del Verbo Encarnado, así como elevar plegarias para que su fe y Dios las proteja

Lima, octubre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Maria
Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/10/2023 15:31:13-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República